

From: "PROMÚSICA -EDICIÓN N°0043. Bogotá D.C., viernes 19 de septiembre de 2025" <suscripciones@prensajuridica.com>
To: relacionespublicas@prensajuridica.com
Date: 9/19/2025 2:11:04 PM
Subject: PROMÚSICA -EDICIÓN N°0043. Bogotá D.C., viernes 19 de septiembre de 2025



PROMÚSICA -EDICIÓN N°0043. Bogotá D.C., viernes 19 de septiembre de 2025
Código ISSN 2711-1636

La única publicación normativa en Colombia con énfasis en PROPIEDAD INTELECTUAL

NOTICIAS DESTACADAS PRENSA JURÍDICA
Investigación normativa



Referencia	Síntesis
Balance de gestión/Asesoría Jurídica/Capacitaciones Jurisdiccional/Registros	DNDA presentó balance de su gestión en el segundo trimestre de 2025. La DNDA reportó en el segundo trimestre de 2025 un total de 34.909 registros, con un aumento del 13%, destacando un crecimiento del 74% en obras literarias editadas y un crecimiento significativo en regiones como Antioquia y Santa Marta. A nivel jurisdiccional, se abrieron 56 expedientes, incrementando la participación de pruebas extraprocerales al 48%, y se expidieron 5 sentencias. Además, se fortalecieron la capacitación, auditorías y mecanismos de conciliación. Conoce las cifras en los links de descarga.
CE- SECC1-00259-00-2025 Descargar texto	Consejo de Estado emitió decisión clave que fija criterios sobre la cancelación por no uso de una marca. La Sala precisó que para cancelar una marca por no uso se debe demostrar la falta de uso real y efectivo durante tres años consecutivos previos a la acción. El uso debe ser conforme a la naturaleza y forma de comercialización del producto, descartando usos simbólicos. “No son nulos los actos administrativos que negaron la cancelación por falta de uso la marca “Melody” (mixta), en tanto que su titular demostró con suficiencia el uso real y efectivo dentro del periodo relevante, en consideración a la naturaleza de los productos”.



Cinco proyectos clave de inteligencia artificial (IA) avanzan en el Congreso: Pro Música presenta balance legislativo

PRENSA JURÍDICA
Investigación normativa

Pro Música presenta el balance legislativo de las cinco iniciativas clave sobre inteligencia artificial (IA), que se tramitan en el Congreso de la República. Estas propuestas abarcan desde el Proyecto de Ley Unificado de IA, que cuenta con **Mensaje de Urgencia** por parte del Gobierno, el establecimiento de un marco legal y normativo integral para el desarrollo y su uso responsable, así como el que contempla la creación de una Comisión Legal para la regulación de la IA, entre otros.

No. Com/Fecha	Nombre del Proyecto	Estatus/Descargar texto
PL-043-2025(S) Sexta Presentado el: (2025-07-28)	Unificado de Inteligencia Artificial (IA). Proyecto de Ley Unificado sobre Inteligencia Artificial. Presentado por MinCiencias . Repartido a Comisiones Sextas de Senado y Cámara. Fue designado como ponente el senador Pedro Flórez. Tiene MENSAJE DE URGENCIA por parte del Gobierno.	
	Texto radicado	Mensaje de Urgencia
PL 042-2025(S) Sexta Presentado el: (2025-07-28)	Marco Legal de Artificial (IA). Busca establecer un marco legal para promover, desarrollar y regular el uso responsable de la inteligencia artificial. Presentado por el Partido Mira . Repartido a Comisión Sexta de Senado. Texto radicado	
PL 126-2025(S) Primera Presentado el: (2025-08)	Comisión legal de Artificial (IA). Se crea la Comisión Legal para el Desarrollo y Regulación de la Inteligencia Artificial del Congreso de la República de Colombia. Repartido a Comisión Primera de Senado. Texto radicado	
PL-098-2025(C) Sexta Presentado el: (2025-07-28)	Marco normativo integral de Artificial (IA). Establece un marco normativo integral de desarrollo e implementación de sistemas de IA, con un enfoque basado en la ética, los derechos humanos, la salud mental, el bienestar emocional, la equidad y la sostenibilidad. Repartido a Comisión Sexta de Cámara. Texto radicado	
PL-199-2024(C) Sexta Presentado el: (2024-08-14)	Robótica. Se establece la Robótica como área de enseñanza obligatoria en el nivel básico de educación. Con ponencia para segundo debate. Pendiente debate en plenaria de Cámara. Ponencia 2do debate	

Estas son las diez iniciativas legislativas de relevancia para el desarrollo del ecosistema creativo en Colombia

En Colombia avanzan diversas iniciativas legislativas que buscan fortalecer el ecosistema creativo del país. Entre ellas se destacan, el proyecto que regula el uso de redes sociales, el que establece normas sobre derechos de autor en la radiodifusión sonora comunitaria, y el que reconoce el arte digital como una expresión artística legítima, garantizando igualdad. También se tramita el proyecto de letras decentes, que busca regular contenidos musicales y promover su consumo responsable, así como el de

protección de datos personales, la Ley de la Música y el que reforma la Ley de la Cultura, entre otros. En conjunto, estas iniciativas apuntan a un desarrollo integral y sostenible del sector creativo.

No. Com/Fecha	Asunto/Estatus/Descargar texto	
PL-274- 2025(C) Acumulado con el PL -214-2025(C) Primera Presentado el: (2025-08-27)	Protección de datos personales. Proyecto de Ley para modernizar y reforzar la protección de datos personales en la era digital. En trámite dos (2) proyectos de Ley. El PL-274- 2025(C), presentado por MinCiencias y MinTic y el PL-214-2025(C), de iniciativa parlamentaria, presentado por los representantes: Duvalier Sánchez, María Fernanda Carrascal y otros. Estos fueron acumulados .	
	PL Autoría del Gobierno	PL de Autoría Parlamentaria
PL-630-2025(C) Sexta Presentado el: (2025-05-07)	Ley de la Cultura. Normas de reequilibrio e inclusión en el sector de las Culturas, las Artes y los Saberes. Publicada ponencia para Segundo debate. Ponencia para segundo debate	
PL-048-2024(S) Sexta Presentado el: (2024/07/26)	Ley de la Música. Aprobado en segundo debate el 15 de septiembre. Disponibles las proposiciones de este debate.	
	Ponencia 2do debate	PROPOSICIONES
PL-394-2025(S) Sexta Presentado el: (2025-03-11)	Registro Nacional de Creadores de Contenido. Aprobado en primer debate en la comisión Sexta de Senado el 15 de junio de 2025. Aún no está disponible ponencia aprobada en primer debate. Ponencia 1er debate	
PL -039-2024(S) Séptima Presentado el: (2024/07/25)	Día Sin Redes- Día de la familia. Con ponencia para segundo debate. Pendiente discusión en plenaria de Senado. Ponencia 2do debate	
PL-416-2024(C)- PL-468-2024(S) Sexta Presentado el: (2024-10-30)	Mujeres espectáculos públicos. Se fomenta la participación de las mujeres en los espectáculos públicos musicales. Pendiente designación de ponentes en la comisión Sexta de Senado (tercer debate). Aprobado en segundo debate. Texto disponible. Texto aprobado en 2do debate	
PL-013-2025(S) Sexta Presentado el: (2025-07-20)	Radiodifusión sonora. Regula los derechos de autor para emisoras comunitarias- Radiodifusión sonora. Publicada ponencia para primer debate. Comisión Sexta de Senado. Ponente: Alex Xavier Flórez Hernández. Ponencia para primer debate	
PL 107-2025(S) Primera Presentado el: (2025-07-28)	Arte digital. Reconoce el arte digital como expresión artística, regulando su protección legal cuando hay intervención humana significativa. Repartido a comisión Primera de Senado. Pendiente designación de ponentes. Texto radicado	
PL 125-2025(S) Sexta Presentado el: (2025-08-05)	Letras Decentes. Regula la divulgación en medios de comunicación de letras musicales que atenten contra la dignidad de las personas. Repartido a Comisión Sexta de Senado. Pendiente designación de ponentes. Texto radicado	
PL 074-2025(C) Presentado el: (2025-07-22)	Regula el uso de redes sociales. Se regulan las plataformas de redes sociales en Colombia. Repartido a Comisión Sexta de Cámara. Pendiente designación de ponentes. Texto radicado	



Número del fallo y año	Resumen de las providencias y síntesis de la decisión
TAC SECC2-01172-00-2025 Descargar texto	Tribunal de Cundinamarca: Notoriedad de una marca requiere prueba directa de reconocimiento propio, no estrategias usadas para otra marca del titular. La notoriedad de una marca debe demostrarse mediante pruebas específicas que evidencien su reconocimiento propio en el mercado y entre el público consumidor relevante. No basta con presentar estrategias de posicionamiento, publicidad o ventas realizadas para otra marca del mismo titular, pues estas no garantizan que el signo en cuestión sea conocido ni asociado directamente con los productos o servicios que identifica. La percepción del consumidor y el sector pertinente son claves para la declaratoria de notoriedad, por lo que se requiere evidencia concreta del reconocimiento individual de la marca analizada.
Descargar Convenio	Convenio entre Comunidad Andina y CRESPIAL fortalece salvaguardia cultural y protege propiedad intelectual conjunta. El Convenio Interinstitucional entre la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) busca fortalecer la cooperación para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de cada parte, garantizando confidencialidad y uso autorizado de contenidos. En cuanto a propiedad intelectual, los resultados conjuntos podrán publicarse solo con acuerdo expreso y reconocimiento de autoría. Cada Parte garantiza la protección y uso autorizado no exclusivo de dichos derechos, manteniendo confidencialidad permanente y responsabilidad sobre su personal.
T-256-2025 Descargar fallo/Comunicado de prensa	Corte Constitucional definió por primera vez límites y transparencia en la moderación de contenidos en redes sociales. La Corte Constitucional ordenó a Meta Platforms, Inc. crear reglas claras y no discriminatorias en la moderación de contenidos, tras haber eliminado la cuenta de Instagram de una influenciadora con más de cinco millones de seguidores sin justificación clara ni trato equitativo. Esta es la primera sentencia en Colombia sobre moderación de contenidos en redes sociales. También ordenó a esta empresa extranjera revisar y ajustar las Condiciones de Uso de Instagram y su Política de Privacidad, de modo que los usuarios ubicados en Colombia o cuyos contenidos tienen efectos relevantes en este país, y cuyas cuentas son eliminadas por infracciones a las Condiciones de Uso o las Normas Comunitarias, conozcan con claridad las razones de la medida.

Corte Suprema de Justicia: Resumen de sentencias del año 2018 en materia de propiedad intelectual y derechos de autor

Pro Música presenta una cuidadosa recopilación jurisprudencial con la síntesis de sentencias emitidas en 2018 por la Corte Suprema de Justicia, abordando temas clave en materia de derechos de autor, propiedad intelectual y marcas. Entre los fallos destacados se encuentran casos sobre uso no autorizado de obras musicales, disputas marcarias, y comunicaciones públicas en espacios privados, reflejando importantes criterios judiciales. Invitamos a los lectores a consultar también las ediciones Nro. 38, con el resumen de providencias del trienio 2022-2025; Nro. 39, que contiene el bienio 2020-2021; y la Edición 41, dedicada a las sentencias del año 2019, para un panorama completo y actualizado.

Número del fallo y año	Resumen de las providencias y síntesis de la decisión
------------------------	---

CSJ-SC-1957-2018 Descargar fallo	Corte confirmó derecho de Sayco Acinpro-OSA por uso no autorizado de obras musicales. La Corte Suprema confirmó la tutela concedida por el Tribunal de Bucaramanga a la Organización Sayco Acinpro-OSA, que actúa en representación de SAYCO y ACINPRO, sobre la demanda contra Gigiomania S.A.S. por ejecución pública de obras musicales sin pago de derechos de autor. Se discutió la legitimación activa de la demandante y la obligación de consulta al Tribunal Andino. El fallo ordenó revisar la representación y proteger los derechos patrimoniales de autor.
CSJ-SP-1379-2018 Descargar fallo	Extinción de la acción penal por indemnización integral en uso no autorizado de la obra musical 'La Tierra' por parte de Arturo Yepes Alzate en su campaña a la Cámara 2014-2018. La investigación contra Arturo Yepes Alzate por usar sin autorización la obra musical "La Tierra", creación de Juan Esteban Aristizábal Vásquez, en su campaña política para la Cámara de Representantes 2014-2018, precluyó porque se cumplió con la indemnización integral por los daños causados. La indemnización tuvo lugar antes de agotarse la acción penal.
CSJ-SC-4258-2018 Descargar fallo	Se declaró inadmisble demanda por disputa marcaria entre "Fájate" y "Fájate Virtual Sensuality" por uso en Colombia y EE.UU. La Corte Suprema declaró inadmisble la demanda porque la sociedad Manofacturas Especializadas de Confección S.A.S. fabrica y exporta desde Colombia productos con la marca "Fájate Virtual Sensuality" para su comercialización legítima en EE.UU., donde posee derechos. Según el principio de territorialidad, la titularidad de la marca "Fájate" en Colombia protege solo dicho territorio, sin que el uso en EE.UU. cause daño en Colombia ni genere confusión local.
CSJ-SC-10579-2018 Descargar fallo	Fallo a favor de Achiras del Huila Ltda. en disputa por infracción de normas de propiedad industrial por uso del signo distintivo en comercialización. Pas Achiras del Huila Ltda. demandó a Achiras del Huila Ltda. por infracción del signo distintivo «Achiras del Huila», solicitando la suspensión de la comercialización de productos que vulneraran sus derechos de propiedad industrial. La Corte Suprema de Justicia concedió la tutela a Achiras del Huila Ltda., protegiendo sus derechos fundamentales al debido proceso y doble instancia, y dejó sin efecto las providencias del Tribunal Superior de Neiva que habían paralizado el trámite del recurso de apelación.
CSJ-SC-12892-2018 Descargar fallo	EGEDA reclamó derechos de autor por comunicación pública en habitaciones de hotel; Corte confirmó que no hubo comunicación pública y desestimó amparo. El caso enfrentó a EGEDA contra el Grupo Contempo S.A.S., operador del hotel Holiday Inn Express, por presunta infracción a derechos de autor debido a la comunicación pública de obras audiovisuales en las habitaciones del hotel mediante un sistema interno de televisión por cable. EGEDA reclamó el pago de derechos por tal uso. La Corte Suprema confirmó la desestimación del amparo, concluyendo que no está probado que el hotel disponga de un sistema interno con ánimo de lucro ni que exista comunicación pública en espacios privados como las habitaciones.
CSJ-SP-4196-2018 Descargar fallo	Condenada asociación de señales de televisión por suscripción por retransmitir sin autorización programas protegidos en Dosquebradas. El caso involucró al representante de una asociación sin ánimo de lucro que distribuía ilegalmente señales de televisión por suscripción. Fue condenado por violar derechos patrimoniales de autor, al retransmitir sin autorización programas protegidos. La Sala analizó que, a pesar de la naturaleza sin ánimo de lucro de la asociación, la conducta de distribuir señales pagas sin autorización era ilícita y afectaba derechos protegidos. Por ello, rechazó las excepciones invocadas y confirmó la condena por violación a derechos de autor, validando la responsabilidad del acusado.
CSJ-SP-6823-2018 Descargar fallo	Corte Suprema negó compensación a Empresa de Licores de Cundinamarca por falta de pruebas en caso de usurpación de propiedad industrial. La Empresa de Licores de Cundinamarca denunció y obtuvo la condena por usurpación de derechos de propiedad industrial en instancias anteriores. Sin embargo, la solicitud de indemnización fue negada por el Juzgado Penal del Circuito debido a la insuficiencia del dictamen pericial presentado. La Corte Suprema negó la tutela porque el dictamen pericial presentado por la Empresa de Licores de Cundinamarca fue considerado insuficiente e inepto para acreditar y cuantificar los perjuicios materiales, conforme al artículo 97 de la Ley 906 de 2004. Además, no existió desconocimiento caprichoso de la Decisión 486 de 2000 de la Comunidad Andina, sino que la negativa se basó en las

	deficiencias probatorias.
CSJ-SC-16135-2018 Descargar fallo	Corte Suprema ordenó revisar apelación en litigio entre Telmex y Egeda por derechos de autor, analizando plazos procesales y nulidad de actuaciones judiciales. Esta providencia ordena revisar la apelación presentada por Telmex Colombia S.A. contra Egeda Colombia debido a la violación del plazo máximo legal de un año para dictar sentencia en primera instancia, según el artículo 121 del CGP. La Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá negó la pérdida de competencia basada en este incumplimiento, pese a que se confirmó que el término había expirado sin que la Subdirección Nacional de Derecho de Autor prorrogara su competencia oportunamente. Por ello, la Corte invalidó la decisión y ordenó resolver nuevamente la apelación.
CSJ-SC-970-2018 Descargar fallo	Corte Suprema declaró prematura casación en disputa por usurpación de marcas relacionadas con prendas "fájate" y ordenó aclarar interés económico. Inversiones Magen S.A.S. demandó a Comercializador Internacional Aliadas S.A.S. por usar sin permiso sus marcas relacionadas con prendas bajo la expresión "fájate". La Superintendencia comprobó la infracción y ordenó indemnización. Sin embargo, el Tribunal revocó esa decisión y negó las pretensiones. La Corte Suprema declaró prematuro el recurso de casación porque no se había establecido claramente el valor económico del agravio para concederlo, y ordenó devolver el caso al tribunal original para aclararlo.



Descargar texto	Síntesis
Descargar documento	CRC publicó comentarios sobre competencia en mercados de televisión abierta: contenido y publicidad (Fase II). Estos se centraron en aspectos relacionados con la competencia en mercados desde dos componentes: la distribución minorista de contenidos y la venta de espacios publicitarios en canales privados de televisión abierta nacional. Los interesados aportaron observaciones para mejorar el enfoque y la claridad del análisis, buscando garantizar una regulación adecuada y equilibrada que favorezca la competencia y proteja a los consumidores.
Descargar documento/ Informes	CRC abre consulta sobre pluralismo e imparcialidad en contenidos audiovisuales de TV en Colombia. La CRC publicó para comentarios un documento que formula el problema del proyecto sobre pluralismo e imparcialidad informativa en la TV colombiana. Identifica la desarticulación entre Estado, operadores y ciudadanía en la comprensión y aplicación de estos principios, causada por divergencias conceptuales y falta de información sobre propiedad y financiación de canales. La consulta estará abierta hasta el 25 de septiembre de 2025.
Descargar documento	CRC publicó parrilla datos relevantes sobre la programación de la televisión abierta en Colombia. La Entidad publicó un informe sobre la programación de la televisión abierta en Colombia durante el segundo semestre de 2024. Los espacios institucionales representaron en promedio 34 horas, con un 60,8% proveniente del plan de emisión de la CRC. Además, el 81,7% de la programación fue de producción nacional, liderada por canales regionales con 85,3%, fortaleciendo la industria audiovisual y la identidad cultural colombiana.

Descargar documento	Ministerio TIC anuncia resultados finales de la evaluación de propuestas para emisoras comunitarias en todo el país. La Convocatoria del año 2024 del Ministerio TIC, recibió 237 propuestas para otorgar emisoras comunitarias, de las cuales 193 fueron evaluadas en detalle. Finalmente, 103 comunidades organizadas en 81 municipios cumplieron todos los requisitos establecidos. Actualmente está abierta la etapa para presentar observaciones al informe final hasta el 26 de septiembre de 2025, sin aceptación de nuevos documentos. El informe completo está disponible en el comunicado del link de descarga.
Descargar documento	La CRC presentó el Estudio OTT 2024, que muestra un crecimiento en el uso de plataformas digitales. El estudio se enfoca principalmente en plataformas digitales OTT, analizando el tráfico de datos, uso de plataformas de video, audio y comunicación en línea, así como la infraestructura digital. Aunque el tráfico aumentó, su tasa de crecimiento se desaceleró notablemente (del 103% en 2021 al 10,1% en 2024), sin evidencias técnicas para imponer cobros a las OTT. Los "cobros a las OTT" se refieren a la posibilidad de que los operadores de telecomunicaciones impongan tarifas o cargos a las plataformas digitales OTT (Over The Top) por el uso que estas hacen de la infraestructura de red para transmitir sus contenidos y servicios.

EVENTOS, TALLERES Y SEMINARIOS



Fecha, lugar y contenido del evento		Link evento
SIC publicó memorias del Congreso Internacional sobre Protección de Datos Personales. El 12º Congreso Internacional, llevado a cabo el pasado 21 de agosto, abordó la modernización legal para proteger datos en Colombia, destacando la seguridad en finanzas abiertas y la inclusión financiera mediante biometría. Se discutió la protección de datos infantiles, la responsabilidad de multinacionales en el tratamiento de datos y la necesidad de diálogo para fortalecer derechos y actualizar normas. Las memorias del evento se encuentran disponibles en el link de descarga, en versiones español e inglés.		
Versión español	Versión inglés	
En ANDICOM 4.0, que se desarrolló en Cartagena del 2 al 5 de septiembre pasados, el Ministerio TIC destacó que la conectividad es esencial para un desarrollo digital inclusivo y la garantía de derechos digitales. Se resaltó la importancia de marcos éticos y gobernanza desde el diseño tecnológico, con inclusión y responsabilidad, para proteger los derechos humanos en el entorno digital. Los expertos concluyeron que la conectividad es la columna vertebral del desarrollo digital.		Link del evento
En este mismo evento, el Ministerio TIC presentó dos herramientas clave para modernizar la interacción digital con el Estado: 'Robi', asistente virtual 24/7 que guía a los ciudadanos en trámites, y 'GOV.CO 2.0', con una interfaz renovada, inclusiva y adaptable. Además, lanzó el Kit UI 9.2 para estandarizar portales públicos y actualizó el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y la Estrategia Nacional de Seguridad Digital, fortaleciendo la gestión del riesgo y la confianza.		Link del evento

El 2 de septiembre pasado, en Cartagena, la CRC clausuró 20° Taller Internacional de Regulación y fortalecimiento contenidos audiovisuales. Sus objetivos principales fueron promover la cooperación internacional, impulsar la innovación tecnológica y fortalecer la regulación en comunicaciones y contenidos audiovisuales, enfocándose en la protección de usuarios y el desarrollo sostenible, así como adaptar los marcos regulatorios.	Link del evento
El 3 de septiembre pasado, Crea Digital 2025 anunció 18 proyectos seleccionados entre 309 postulaciones, distribuidos en series animadas y videojuegos, entre otros. Los beneficiados recibirán \$1.495 millones y acompañamiento técnico. Paralelamente, avanza una segunda línea enfocada en formación y transferencia de conocimiento para fortalecer capacidades en la ciudadanía y creadores. El programa, líder en Colombia, impulsa la innovación y el desarrollo de la economía creativa digital.	Link del evento
23 de septiembre de 2025, Curso IA aplicada, enfocada a negocios y proyectos. Este programa, organizado por la UPB, será realizado de manera telepresencial. Su objetivo es proporcionar a administradores de negocios, economistas, gerentes de proyectos y profesionales en general conocimientos prácticos y aplicables sobre Inteligencia Artificial.	Link del evento
23 de septiembre de 2025 Micro taller Visión Artificial: una breve historia crítica de la representación a través de la IA. Este taller es organizado por la Cinemateca Distrital y está dirigido a artistas, desarrolladores, diseñadores, estudiantes de arte, diseño, ingeniería, etc., investigadores, humanistas, y público en general interesado en la indagación teórica sobre la Visión Artificial.	Link del evento
26 y 27 de septiembre de 2025, productividad e inteligencia Artificial. Su objetivo es desarrollar empresas impulsadas por inteligencia artificial y transformar negocios en todas las etapas.	Link del evento
Hasta el 29 de septiembre de 2025, habrá inscripciones a cursos SIC sobre Propiedad Intelectual en octubre. En octubre, la SIC ofrece cursos virtuales sobre propiedad intelectual: Comercialización de patentes, Curso básico de PI, Diseño e innovación, Introducción a la PI, Integraciones empresariales, Espectáculos públicos, Protección al consumidor y Metrología legal.	Link del evento
6 de octubre al 11 de diciembre de 2025.-Diplomado en Inteligencia Artificial. Organizado por ITM, se busca capacitar a los participantes en los fundamentos y aplicaciones de la Inteligencia Artificial, centrándose especialmente en el aprendizaje de máquina y la programación computacional; se destaca la clase magistral con prácticas sobre casos de estudio y el de Ética y Aspectos Sociales de la IA.	Link del evento
15 de octubre al 12 de noviembre de 2025, U. Andes-Dominando la Inteligencia Artificial. En este curso intensivo, los participantes se sumergirán en el mundo práctico de la IA generativa, aprendiendo a dominar las últimas tecnologías en generación de texto e imágenes desde una perspectiva profesional y empresarial. Los estudiantes desarrollarán habilidades fundamentales en la creación de prompts efectivos, la automatización de tareas complejas y la implementación estratégica de modelos generativos, utilizando las herramientas y plataformas más relevantes en el mercado actual.	Link del evento
21 de octubre de 2025, la U. Javeriana de Cali ofrece Diplomados en Propiedad Intelectual. “El poder de las ideas puede transformar al mundo. Incluso, no sólo le han dado forma al presente como lo conocemos, actualmente hay ideas en marcha que ya están configurando el mañana. Sin embargo, las ideas no están protegidas al momento de surgir. Una buena idea materializada como un activo intangible es capaz de generar cambios sutiles o revolucionarios en la forma en que la sociedad funciona, interactúa, o se comporta en términos de consumos, con lo cual, su valor es incalculable y, por lo tanto, es necesario diseñar medidas de protección de la propiedad intelectual”.	Link del evento
23 y 24 de octubre de 2025 en Cartagena Semana Mundial Piensa ante la IA. MinTic organiza la Semana Mundial de Alfabetización Mediática e Informacional 2025 de la Unesco. Esta es una iniciativa anual establecida por la UNESCO desde 2011 con el objetivo de promover las competencias necesarias para navegar, evaluar, utilizar y crear información de manera crítica y ética en el entorno digital. Este espacio celebra los avances globales en alfabetización mediática e informacional y une a diversos actores del mundo educativo, mediático, tecnológico y social.	Link del evento

27 de octubre de 2025 Universidad Europea en Colombia - Maestría en Propiedad Intelectual. Esta Maestría en Propiedad Intelectual virtual prepara para tener una formación completa y multidisciplinar en el ámbito de la propiedad intelectual y el derecho tecnológico. Es una especialización en derechos de autor y la protección jurídica de patentes y marcas, además de bienes materiales y de los distintos tipos de obras artísticas e industriales.	Link del evento
15 de diciembre de 2025, OMPI Cursillo de Propiedad Intelectual. Tiene por objeto impartir a los participantes nociones básicas de la P.I.: derecho de autor y derechos conexos, marcas, patentes, indicaciones geográficas y diseños industriales. Por otra parte, en el curso los participantes se familiarizarán con las actuales cuestiones que inciden en el ámbito de la P.I., como las obtenciones vegetales, la competencia desleal, la observancia de los derechos de P.I. y nuevas cuestiones relacionadas con la P.I.	Link del evento
FILBo 2026 recibirá a India como País Invitado de Honor en su 38ª edición. India será país invitado de honor en FILBo 2026, mostrando su vasta tradición literaria y cultural en un pabellón de 3,000 m². La programación incluirá literatura, arte, gastronomía y música, promoviendo un intercambio cultural enriquecedor entre Colombia e India	Link del evento
Próximamente (fecha sin confirmar) en la U. del Bosque OMPI en Gestión de Propiedad Intelectual. Dirigido a: emprendedores, abogados, creativos y empresarios que buscan proteger sus ideas, productos o servicios mediante el uso adecuado de derechos de autor, patentes y marcas registradas. También es ideal para profesionales que desean profundizar en la normativa legal sobre la protección de activos intangibles.	Link del evento



PRENSA JURÍDICA

Investigación normativa

PRENSA JURÍDICA presta servicios adicionales

- Seguimientos a procesos en las Altas Cortes de Justicia.
- Seguimiento a proyectos normativos del Gobierno Nacional.
- Seguimientos a iniciativas en el Legislativo en cualquier tema o Marco Legal.
- Cubrimientos informativos en cualquier Entidad pública.
- **COMUNIQUESE CON NOSOTROS:** relacionespublicas@prensajuridica.com
/Whatsapp:302 4454780

Copyright © **Prensa Jurídica**, todos los derechos reservados.

Puede comunicarse con nosotros a: solicitudes@prensajuridica.com

Usted desea: [Actualizar su correo](#) o [Retirarse de la lista](#)